



**ELECCIONES PRESIDENCIAL Y
PARLAMENTARIAS 2009.**

**MAT.: ADQUISICION Y ASIGNACION DE
TARJETAS TELEFONICAS.**

RESOLUCION (E) N° 847 /

OVALLE, 10 Noviembre de 2009.

VISTO:

- La Constitución Política de la República;
- ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- la Ley N° 18.700, de Votaciones Populares y Escrutinios, en particular lo establecido en su Artículo 175°, bis
- la Resolución 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
- la Resolución (E) N° 3928, de fecha 15 de junio de 2009, del Ministerio del Interior, que asigna recursos a las Intendencias y Gobernaciones, para financiar gastos para las Elecciones Presidencial y Parlamentarias 2009;
- El Plan de Gastos aprobado para la aplicación de los recursos asignados a esta Gobernación;
- La Resolución (E) N° 391 de 17/07/2009 de ;que designó al Coordinador Provincial Electoral, del Ministerio del Interior;

RESUELVO:

- 1.- **DISPONESE** la adquisición de 12 tarjetas telefónicas y 3 cargas directas para celulares que utilizará el Coordinador Provincial Electoral, del Ministerio del Interior en el proceso de Coordinación y ejecución las **Elecciones Presidencial y Parlamentarias** del día 13 de diciembre de 2009.
- 2.- Estas tarjetas serán utilizadas en la función de la Coordinación General Electoral que demande el evento indicado en el punto anterior, en representación del Gobernador:

	Nombre	Céd. Nac. Id.	NUMERO(S) DE CELULAR	CARRIER	Local/Lugar
01.	Carlos Tapia Barraza	7.608.880-2	92174271 92398725	ENTEL MOVISTAR	Gobernación Limarí

3.- **IMPUTESE** el gasto que demanda esta adquisición a los recursos asignados para las Elecciones Presidencial y Parlamentarias 2009, por la Resolución (E) N° 3928, de 15 de junio de 2009, del Ministerio del Interior, citada en VISTO.

Anótese, Refréndese y Comuníquese.



[Handwritten signature]
**Gobernador Provincia de Limarí
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo**

IHG/ERH/ctb

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad Electoral Gobernación Limarí